



Ciudad de México, 4 de octubre de 2017

Magda. Elsa Cordero Martínez
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de
Tlaxcala e integrante de la Unidad de Derechos
Humanos y Equidad de Género de la CONATRI

Distinguida Presidenta:

Con el fin de contribuir al fortalecimiento y modernización de la impartición de justicia en nuestro país, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia trabaja permanentemente en el desarrollo de acciones que permitan a los tribunales contar con mejores condiciones para legitimar su actuación frente a la sociedad.

Bajo esta premisa, se ha organizado el desarrollo de la **XII Asamblea General Ordinaria "Jueces y Democracia"**, en la cual se analizarán y debatirán los temas que en la actualidad constituyen un reto para los tribunales en México.

En ese contexto, dada su amplia y reconocida experiencia en los temas que conforman el programa, sirva este medio para hacerle la invitación a participar como **Ponente** de la Mesa de Trabajo: **Género y Democracia. Las aportaciones de las decisiones judiciales con perspectiva de género y sus contribuciones al Estado Constitucional y Democrático de Derecho**, la cual tendrá como objetivo específico que, los impartidores de justicia expongan y dialoguen en torno a cómo desde la justicia con perspectiva de género y democracia los jueces están contribuyendo a la estabilidad del Estado Constitucional y Democrático de Derecho en nuestro país; sus retos, desafíos y su visión para fortalecer a las instituciones del Estado Mexicano.

Esta Mesa de Trabajo se llevará a cabo el viernes 10 de noviembre del año en curso, de 12:00 a 14:30 horas, en el Centro de Convenciones Campeche XXI, ubicado en Av. Pedro Sainz de Baranda s/n, Área Ah, C.P. 24014, Campeche, Camp.

Anexo al presente encontrará la metodología y los ejes temáticos de la mesa; el programa general y detalles del evento están a su disposición en el micrositio: <http://www.amij.org.mx/XII%20AGO/index.html>

El suscrito personalmente o el Lic. Iván Negrete Martínez, estaremos atentos para cualquier información adicional y, en su caso, la confirmación de su participación en los teléfonos: (55) 56 05 97 67 (55) 56 01 37 15 y en los correos electrónicos armando.maitret@amij.org.mx ivan.negrete@amij.org.mx

No omito reiterarle el honor que representa, para quienes integramos la judicatura nacional, contar con su participación.

A t e n t a m e n t e

Magdo. Armando I. Maitret Hernández
 Secretario Ejecutivo de la AMIJ

Magdo. Miguel Ángel Chuc López
 Presidente del Tribunal Superior de Justicia y
 del Consejo de la Judicatura del Estado de
 Campeche

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
Tribunal Superior de Justicia



EVENTO: Mesa de Trabajo: Género y Democracia. Las aportaciones de las decisiones judiciales con perspectiva de género y sus contribuciones al Estado Constitucional y Democrático de Derecho.

FECHA: Noviembre 10 de 2017

LUGAR: Campeche, Campeche.

I.- ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se dio bajo la directriz de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C. en el marco de trabajo respecto a las acciones de introducción y consolidación de la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México.

Respecto a participación en la mesa "Género y Democracia. Las aportaciones de las decisiones judiciales con perspectiva de género y sus contribuciones al Estado Constitucional y Democrático de Derecho" se expusieron temas relacionados a al contexto nacional e internacional respecto a la paridad de género, en todos los ámbitos de la vida: pública y privada; la normatividad nacional e internacional, así como los resultados trascendentales que como judicaturas locales se han alcanzado en la materia.

II.- RESULTADOS OBTENIDOS:

Se traducen en la participación activa para el fortalecimiento del tema de igualdad y perspectiva de género, posicionando a esta judicatura local a nivel nacional.

III.- CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:

Se da en la estrecha relación con la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C., generando lazos interinstitucionales para diversas acciones posteriores tanto en el marco jurisdiccional como administrativo.

IV.- CONCLUSIONES DE DICHA COMISIÓN:

Se enmarca en la colaboración interinstitucional por parte de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATrib, así como en el cumplimiento a lo establecido en su Programa Nacional 2016 – 2018.

Atentamente

Magistrada Elsa Cordero Martínez

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

